

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redaccion, antes de la una de la tarde. Un número suelto, medio real fte.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 6 al 7 de Mayo de 1868.

Jefe de día de intra y extramuros, el Sr. Coronel D. Manuel Moscoso. — De imaginaria, el Teniente Coronel D. José Iranzo.

Parada, el regimiento de infantería Reina número 2. — Rondas, núm. 7. — Visita de Hospital y Provisiones, núm. 4. — Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Comandante Sargento mayor, Miguel Rosales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

MIÉRCOLES. — S. Juan Ante Portam Latinam, S. Juan Damasceno Conf. y Sta. Benedicta Virgen.

SANTOS DE MAÑANA.

JUEVES. — S. Estanislao Ob. y Mr. y las Stas. Flavia, Eufrosina y Teodora Virgenes y Mrs.

ESPAÑA.

Para satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores, y para propagar al mismo tiempo las buenas ideas económicas, reproducimos á continuación un artículo que, sobre desestanco del tabaco, se ha publicado.

“Conveniencia de la obolicion del estanco del tabaco, y convercion de esta renta en la de aduanas y contribucion directa.

El real decreto de 20 de abril de 1866 ha sido el primer paso que se ha dado hácia el desestanco, cuya medida, solo es aceptable bajo este punto de vista, pues que por lo demás tiene todos los inconvenientes de las cosas que se dejan á medio concluir, como lo demostraremos.

Se admiten los tabacos de las clases regulares y previo el pago de los derechos que se les exige; pero como estos son bastante elevados, se prohíbe su consumo á las personas menos acomodadas de la sociedad.

A la sombra de esta concesion se puede fomentar el contrabando, vendiendo no solo el que se introduce clandestinamente de las clases mencionadas, sino tambien el mas inferior, y que es con ansia demandado, porque lo dan á la mitad del precio del estanco:

Se permite la libre venta de los primeros, si se abona una cuota subida por contribucion industrial y de comercio, y no se pone un límite á las cantidades que se introducen para el consumo particular, y que por esta circunstancia pueden circular sin guia ni mas documento que la precinta especial, destinándose una gran parte á la venta pública sin pagar matrícula, con grave perjuicio de los que la satisfacen y ya principian á sentir las consecuencias.

Ahora bien: ¿puede continuar por mucho tiempo este estado de cosas? De ninguna manera.

Es indispensable acometer pronto, muy pronto, el total desestanco, antes que se resienta, mas esta

renta. Llévase adelante, y el gobierno y el pais tocarán sus ventajas.

Se dice, y no creemos que pueda sostenerse de buena fé por las personas ilustradas que hayan estudiado esta cuestion: *es preciso no privar al gobierno de estos recursos interin no pueden arbitrase otros.*

Nosotros no queremos eso; al contrario, queremos el desestanco precisamente para facilitar mayores recursos al Estado.

Tambien lo queremos para perfeccionar el sistema económico de la nacion y para moralizar al pueblo.

Ahi tenemos á Portugal. Mientras sostenia el estanco era insignificante lo que percibia por este ramo, y fomentaba un sin número de contrabandistas; y á tal punto se ejercia allí este tráfico inmoral, que nuestros estancos de la frontera daban rendimientos fabulosos que ha podido apreciar nuestro gobierno, al paso que, desestancado este artículo, no solo ha desaparecido el contrabando en grande escala, sino que el de aquel pais percibe cantidades cuantiosas, y aun nos mandan algunas partidas de tabacos que salvan la frontera burlando la vigilancia del resguardo.

Esto es lógico. Entregado este artículo á la libre concurrencia de la industria y del comercio, entra esa competencia noble y natural que proporciona buena calidad, abundancia y baratura, y de consiguiente aumenta el consumo, que siempre esta en razon directa de estas circunstancias.

Otros convienen en que el desestanco es bueno pero que el Estado tiene un deber de no ma

— 220 —

en este punto en gran cantidad. Se les dá generalmente el color revolviendo las hojas en vasijas despues de haberlas rociado con una mezcla de azul de Prusia y sulfato de cal.

Las flores que se emplean para dar aroma al té son de naranjo, jazmin, etc. etc.

PEKOE, OLOR DE NARANJA. Hay dos clases que ambos proceden de la planta cultivada en Kuanztung, y van á Inglaterra, donde su consumo aumenta con rapidez.

La esportacion del té aumenta anualmente; pero su calidad en el conjunto ha decaido bastante en los cuatro ó cinco años últimos con motivo de los disturbios que afligen á los distritos productores y la dificultad de conducirlo á los puertos. La esportacion total en el año que finalizó eu junio 1855 fué de 123 millones de libras y el año anterior de 110 millones. En 1761 llegó solo á 130 millones debido á los disturbios, no alcanzando á la demanda. En 1845 no llegaba á 80 millones de libras, lo cual demuestra el aumento progresivo que este artículo obtuvo en los años siguientes. Es de advertir que los *tés negros* han suplantado á los *verdes* excepto á los países nuevos como Australia y los Estados Unidos. Los corredores de té hacen infinidad de mezclas con las clases descritas, mezclas que no se conocen entre los chinos. Considerando la cantidad enorme de esta hoja que sale de

— 217 —

mas secos. Se distingue de las otras clases en sus hojas pequeñas rizadas, y de color encarnado, siendo la infusion fuerte y muy aromática. Procede aunque en cantidad limitada de Shu-fang-kiai.

SAUCHONG. Derivado de *Lian-chung*, cuenta casi tantas variedades como el *Congon*. Las hojas tiran á encarnado y la infusion es del mismo color bajo. El mejor procede de Shu-fang-kiai.

PEKOE. Derivado de *peh-ha* (pelo blanco), está compuesto de las hojas tempranas recogidas al brotar la flor en la primavera. yantes de cambiar el bello. Hay cuatro variedades, una de ellas compuesta de hojas y flores. El mejor ó verdadero *Wui-i*, viene de las colinas de *Bohea*. Hay otra variedad que no se esporta llamado *Hyson Pekoe* y que los chinos emplean en regalos, compuesto de las flores mas tiernas. La menor humedad lo vuelve mohoso.

CAPER ó CAPER CONGON. Es el *té negro* del distrito de Ngauki en la parte O. de la provincia de Fuhkien, preparado en bolas pequeñas, empleando un agua de arroz clara para que se peguen unas á otras las hojas. La hoja es de un color rojo oscuro y rizada. Suelen las bolas contener dentro mucho polvo. La infusion es de color encarnado claro y foja, siendo este té el mas inferior de los negros.

tar de una plumada á millares hombres y de mujeres que tienen de dedicados á la manipulación y servicio de esta renta; lo que no deja de ser otro error económico que no necesitamos esforzarnos mucho para destruirlo, porque es sabido que los particulares que se hicieran cargo de este ramo no solo ocuparían á estas masas, sino que tendrían necesidad de aumentar el número de brazos para atender á las mayores exigencias del consumo.

Pero vamos á tratar de los medios de cambiar esta renta por la de aduanas, sin entrar en otras consideraciones generales, porque los estrechos límites de un artículo no nos lo permiten.

El Estado podemos calcular que obtiene por el ramo de tabacos, segun las cuentas generales de 1862 un producto bruto de 321 millones de reales, de los que deducidos 107 millones para la adquisicion de la hoja, portes, hechuras, gastos de persona, premios de espendicion y alquileres de edificios, se quedan en 214 millones.

Ahora bien: ¿es esta la cifra que se quiere que no pierda el Estado?

No, no la perderá con el desestanco; antes por el contrario, la aumentará como al principio hemos manifestado y lo probaremos con la fria y severa lógica de los números, llamando en nuestro auxilio los pocos datos estadísticos de que desgraciadamente podemos disponer, y que son, digámoslo así la vara geométrica para medir las ventajas ó inconvenientes de cualquiera reforma.

La importacion oficial puede considerarse en 24 1/2 millones de libras, procedentes de la Habana, Filipinas y del estrangero.

Fijando á cada una por derecho de aduanas 65 rs. tercera parte del derecho que por término medio pagan en la actualidad las diferentes clases de tabacos, producto y procediendo directamente de nuestras Antillas, tendríamos un resultado de 159.250,000 reales, sin necesidad de aumentar el personal de la renta de aduanas.

Aumentando sobre esta cantidad un 25 p.%, que sin eserúpulo se nos debe conceder por razon del mayor consumo y disminucion del contrabando, compondria un total 199.062,500 rs. sin tener en cuenta el recargo á las importaciones en bandera estrangera. Séanos permitido hacer una salvedad. No es nuestro ánimo que todos los tabacos, ya fuesen en hoja ó picadura, ó elaborados en cigarros puros ó de papel, paguen el mismo derecho; así que fijamos únicamente el aproximado que por término medio debe satisfacer.

En vista de estos resultados ¿quién se atreverá á negar las ventajas del desestanco? ¿Quién sostendría que el Estado renunciará á productos que necesita?

Nosotros provocamos á los contrarios, mejor dicho, les invitamos á que nos destruyan las anteriores cifras; y ténganse en cuenta que á la cantidad ya mencionada hay que agregarse el pago del subsidio industrial y de comercio sobre los centros de elaboracion y sobre los puestos de venta, que aun cuando no fuera mas que un 10 por 100 de aquella (que indudablemente excedería á mucho mas), daría un producto total de cerca de 219 millones; esto es, cinco millones mas al producto líquido obtenido en dicho año 1862.

Tambien se nos objetará: Desestancado el tabaco, podrán dedicarse los particulares á las plantaciones de la Península é islas adyacentes?

Nosotros no negamos que en las islas Canarias, por ejemplo, situadas á cortísima distancia de Africa, pueden producirse excelente clases de tabacos, pues á la topografía de las mismas, á su clima dulce, que participa de las ventajas del de las regiones tropicales y de las suavísimas brisas del mar, hay que agregar la tendencia de sus habitantes á esta clase de cultivo.

Tampoco negamos que podría germinar esta planta en las costas meridionales de nuestra Península, pero esto sería un feliz acontecimiento para nuestro país, que aumentaría su riqueza agrícola pues que la ciencia nos enseña que cuanto mas cultivo y variadas sean las producciones de un suelo tanto mas rico é importante es el país que lo posee.

Tendríamos, pues, que la disminucion de la renta de aduanas por este concepto podría reemplazarse con ventaja con la contribucion sobre los terrenos destinados á este ramo de riqueza.

No terminaremos estos desaliñados renglones sin dejar consignado que podríamos decir otro tanto en pró del desestanco de la sal. Un derecho de superficie sobre las salinas, la venta de las de Estado, la contribucion sobre esta clase de especulacion y los derechos de aduanas á la que pudiera venir del estrangero, bastaría para que el Estado obtuviera grandes ventajas facilitando á la vez el desarrollo de la agricultura y de la industria salazonera y no privando á los particulares de la propiedad de sus terrenos en donde se descubre esta produccion indispensable á la vida humana como tambien á las clases mencionadas

Los pequeños Estados, un dia amenazados por la teoria triunfante de las grandes agrupaciones, parece como que se han propuesto demostrar de una manera irrecusable la utilidad del papel que representan en el mundo y la legislatura de su existencia.

Holanda ha acometido la empresa de robar al mar nuevos y considerables terrenos. Bélgica y Suiza eclipsan á las naciones grandes y poderosas en la Exposicion universal de 1867, y Portugal, que ayer abolia la pena de muerte, está dando pruebas de sentido político, de espíritu verdaderamente culto é ilustrado y de una autoridad coronada por el éxito.

El *Diario de Lisboa* acaba de publicar la ley de administracion civil, verdadero progreso en la senda liberal que aquel país recorre. Los principios descentralizadores han sido adoptados por el gobierno portugués decididamente; aunque ha procurado no perjudicar á la unidad nacional á la fiscalizacion del poder central y á los intereses generales del Estado, cuya direccion corresponde al poder ejecutivo.

La nueva ley llama al pueblo á la administracion de los bienes de las localidades y de sus intereses: este movimiento comienza en la parroquia civil compuesta de muchas parroquias eclesiásticas, se desarrolla en el municipio, y toma toda su estension en el departamento por medio de las amplias atribuciones concedidas á los Consejos generales, equivalentes á nuestras Diputaciones de provincia.

La administracion civil de Portugal será, en adelante, una de las mas descentralizadas y liberales de Europa. El gobierno ha creído, y las Córtes se han asociado á este pensamiento, que el país en que la pena de muerte iba á ser abolida, poseía una civilizacion bastante avanzada para disfrutar los beneficios de las teorías, puramente liberales en materia de administracion pública. Los ministros portugueses han tomado la iniciativa de las reformas y se ha puesto á la cabeza de un movimiento civilizador.

Portugal, como casi todos los Estados de segundo orden de Europa, ha comprendido su situacion, el papel que le correspondia representar, y lo desempeña con energía y actividad, mientras las grandes potencias se preparan para la guerra, los Estados pequeños son el refugio de la libertad y realizan las reformas y progresos cuya iniciativa han abandonado aquellos. Esa es hoy su mision, y ese tambien el medio de apartar de sí los

• ANKOI SOCHONG. Llamado así por venir del distrito de Ankoi. Es otra variedad de té ordinario, de hojas grandes muy mezcladas, de un color pardo. La infusion es sumamente floja con sabor á humo.

OOLUNG. Los té negros conocidos por este nombre que quiere decir *dragon negro* se cultiva en el distrito de Ningyang y adyacentes, un poco al N. O. de Emuy en los confines de Kiangsi. El *Kokew Oulang* viene de una region mas al N. y mas cerca de las Colinas de Bohea. Ambos se asemejan al *Ankoi Souchong*, y son al parecer muy aromáticos; pero la infusion es pálida y de poca fuerza. Hay una variedad mas fina procedente de Sha.hien, distrito de la Prefectura de Yeping en Fuhkien y del cual vienen muy poco al mercado; la hoja es muy larga, negra y rizada, con un color que tira á púrpura. La infusion es amarilla clara, muy aromática y agradable. Algunas veces se paga hasta \$ 1'50 por libra.

Los té verdes se dividen en tres clases llamadas *Wuynen*, *Pingshin*, y *Tuanki* de los nombres de los distritos donde se cultivan. A su vez estas tres clases se subdividen en seis variedades cada una conocidas por los nombres de *Hyson*, *Young Hyson*, *Hyson Skin*, *tuankai*, *imperial* y *pólvora*.

YONG HYSON. Este ha sido el té verde mas superior y escaso. Su nombre se deriva de *yu-*

tsien que quiere decir *ante de las lluvias*, por ser esta la época en que se recojian las hojas; aunque ha perdido en calidad es sin embargo el mas importante de los té verdes, haciéndose imitaciones de él, en la provincia de *Kuangtung* y siendo con frecuencia adulterado. Es generalmente de un verde claro y la infusion amarilla clara con un sabor peculiar y diferente en cada variedad. El té de Huichan y Fychaud es mas oscuro y las hojas tienen pintas blancas. El *Tai ping* es el mas ordinario de los té verdes, sus hojas tienen tambien pintas y un olor desagradable á brea.

HYSON. La hoja es rizada y retorcida; de un verde vivo, que algunas veces parece barnizado y la infusion es color de paja, y es mas oscura cuanto mas inferiores son las clases.

HYSON SKIN. Es el desecho de los té verdes.

TUANKAI. Toma su nombre del rio Tuan en el distrito de *Tai ping* en Nganhui. La hoja es rizada y de color vivo. Se asemeja al *Hyson*.

IMPERIAL Y POLVORA. Son nombres dados por los extranjeros á dos variedades de té que en realidad son iguales, pues la única diferencia es la de escojer para el primero las hojas mayores de la misma partida. La infusion de ambos es pálida y las hojas deben ser arrolladas y de color vivo.

TÉS DE CANTON. Es un nombre general dado á las imitaciones de las clases anteriores hecha

peligros en que pudieran verse envueltos, persuadiendo al mundo civilizado de la necesidad, y de la utilidad de su existencia.

Un modesto investigador, el señor Brisson de Bazoncais, despues de doce años de estudios y de ensayos, ha terminado la construccion de un buque ó barco, *Rey de los aires*, con el cual se podrá, de aquí en adelante, penetrar en los espacios celestes, mantenerse en ellos indefinidamente, y dirigirse á todas las latitudes, haga el tiempo que quiera.

Las fuerzas que utilizará dicho buque para permanecer en la atmósfera y navegar en ella, son la elasticidad del aire y las leyes de la pesadez.

Una vez elevada en los aires esta nave, sometida como todos los cuerpos á las leyes de la pesadez ó gravedad, tiende á acercarse á la tierra, pero por su construccion, que le permite comprimir el fluido en que está inmersa, la elasticidad del aire la repele hacia las alturas.

Bien pronto, oprimido entre dos fuerzas (la pesadez y la elasticidad del aire) el buque se desliza bajo sus reacciones incesantes, y no tarda en adquirir la velocidad del ave mas rápida.

Este hecho se esplica muy bien por la circunstancia de almacenar aire el *Rey de los aires* bajo las leyes de la pesadez, como la campana destinada á hacer el vacio, lo pierde bajo la accion de la máquina neumática.

Girardin, con esa lógica inflexible que dá á sus artículos, se admira de que la Francia corra el riesgo de una guerra fratricida con Italia por no ver rasgado el tratado de Setiembre cuando ha visto impasible anulado por Prusia el tratado de Lóndres que protegía á la Dinamarca, el convenio de Miramar que ha costado á Maximiliano la vida, y las estipulaciones europeas que consagraban la autonomia de la Polonia.

(Palma de Cádiz.)

PROVINCIA DE ILOCOS NORTE.

Novedades desde el dia 13 al de la fecha.

Hechos ó accidentes varios.—El 17 del actual ha fallecido el R. C. Párroco del pueblo de Bacarra, Fr. José Quilez.

Precios corrientes.

Arroz corriente de Laoag, cabecera, 4 escudos cavan; id. de Puerto de Curimao, 4 escudos id. Laoag 20 de Abril de 1868.—Antonio Dávila.

DISTRITO DE MORONG.

Novedades desde el dia 20 al de la fecha.

Hechos ó accidentes varios.—El 22 del actual ha acaecido un incendio en el pueblo de Jalajala, reduciendo á cenizas catorce casa de caña y nipa.

Precios corrientes.

Arroz de Morong, 6 escudos cavan; id. de Tanay, 6 escudos id.; id. de Pililla, 6 escudos id.; id. de Binangonan, 7 escudos id.

Morong 27 de Abril de 1868.—P. A. D. C. el Capitan de las Partidas, *Benigno A. Bugallá* (Gaceta.)

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de S. M. D. *Antonio de Escano*, que saldrá el sábado 9 del corriente á las nueve de su mañana, para el puerto de Hongkong, remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto escalas de la via de Suez, y Europa.

En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia extranjera se hallará abierta el viérnes 8 desde las diez hasta las cuatro de la tarde y el sábado de seis á siete de la mañana, última hora en que será definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del espresado viérnes.

Los periódicos é impresos para la Península y el extranjero se recibirán hasta la misma hora del viérnes.

Para las cartas ordinarias con destino á la Península y sus posesiones de Ultramar, se hallará abierto el buzón que está situado en la Isla de Romero, hasta las seis en punto de la mañana, del dia 9 y el de la Administracion hasta las siete.

Manila 1.º de Mayo de 1868.—Hazañas.

La fragata americana *Sumatra*, saldrá para Nueva-York el dia 8, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 5 de Mayo de 1868.—Hazañas.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Nueva York, fragata americana *Sumatra*: consignatarios Peele Hubbell y C.ª

Para Hong-kong, goleta inglesa *Water Lily*: Barnard y C.ª

Para Nueva-York, fragata americana *Abbott Laurens*: R. y Sturgis.

Para Habana, barca española *Isabelita*: Jenny y C.ª

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barba española *María Luisa*, de 361 toneladas en 16 dias, con efectos de China y nueve chinos pasajeros. consignada á Ignacio Rocha y C.ª

De New, Castle, baca inglesa *City of London*, en 63 dias, de 350 toneladas con carbon mineral á Russell y Sturgis.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapore, barca española *María Rosario*, con 632 quintales abacá, 90 id. café, 26 id. almáciga, 593 id. jarcia de abacá, 300 id. jabon, 1050 sibucáo y 1408 millares tabacos, consignatario: A. Franco.

Para Emuy, id. id. *Isabelita y seis Hermanos*, con 277 quintales añil tintarron, 34 id. café, 33 jarcia de abacá, 206 quintales sibucáo y 34.235 pesos en plata: T. Balbás y Castro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Sibuyan, pailebot *Soledad*, en 3 dias, con rajas: consignada V. Yamco.

De Zambales, panco *Sta. Leogarda*, en 6 dias, con carbon: Arraez.

De Pangasinan, pontin *Neptuno*, en 3 dias, con 960 cavares arroz y 152 picos sibucáo: I. Cordero.

De Id., id. *Corazon de Maria*, en 3 dias, con 1,100 id. id.: C. Joeson

De Id., id. *Sualeño*, en 6 dias, con 650 id. id.: I. Cordero.

De Zambales, id. *Soledad*, en 4 dias, con 601 id. id.: A. Braganza.

De id., id. *S. Nicolás*, en 5 dias, con 750 cavares palay: I. Flores.

De Pangasinan, id. *Santo Tomás*, en 5 dias, con 850 cavares arroz: I. Cerdero.

De Leite, bergantin-goleta *S. Juan*, en 7 dias, con 2,100 picos abaca: F. Reyes.

De Bolinao, panco *Santa Elena*, en 4 dias, con carbon: Arraez.

De Sual, pontin *Bonanza*, en 6 dias, con 720 cavares arroz: T. Reynolds.

De Boac, pailebot *S. Vicente*, en 3 dias, con 100 picos abacá quilot y 250 pastas brea: Arraez.

De Pangasinan, pontin *Redondo*, en 5 dias, con 570 cavares arroz y 300 picos sibucáo: T. Lauchanco.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS SUSCRITORES TIENEN DERECHO A UN ANUNCIO MENSUAL DE 24 LÍNEAS.

BUQUES A LA CARGA

PARA HONG-KONG.

Saldrá á fines del que rige la goleta inglesa *WATER LILY*, recibe carga á flete.

Barnard y C.ª

Para Balabac con escala en Iloilo, saldrá dentro de pocos dias el bergantin español *Francisco Joaquin* admite carga á flete y pasajeros lo despacha

José Estrella.

VAPOR ILOILO.

Hácia mediadores del próximo mes de mayo saldrá para Zamboanga, anunciándose con la debida anticipacion el dia fijo de su salida; admite carga y pasajeros lo despacha en la Escolta.

José Estrella.

Las lorchas JEREZ, de cavida de 1000 picos COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNELIA de 500 se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

J. de Lozaga.

GIRO DE LETRAS.

Letras sobre Hong-kong.

Id. id. Emuy.

Id. id. Singapur.

Id. id. Madrid 1 p^s al tomador.

Id. id. provincias á la par.

Russell & Sturgis.

Letras de Banco sobre Hong-kong.

Id. sobre Emuy.

Peele Hubbell & C.ª

Letras sobre Zamboanga se venden por

José Estrella.

AVISOS.

INTERESANTE.

“Se desea realizar la fábrica de destilacion de aguardiente de nipa situada en Cauayan jurisdiccion del pueblo de Panay de la provincia de Capiz con buenos alambiques vasiherias, etc., etc., de la propiedad de los Sres. Roxas Hermanos, entendiéndose los compradores con D. José de Arce en Capiz que tiene poder, ó con D. Antonio de Ayala en Manila.”

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

de Isabel II.

Por disposicion del Sr. Comisario Régio se convoca á junta general ordinaria el dia 31 de Mayo próximo á las once de la mañana, para enterarse de la memoria y balance que presentará la junta de gobierno, y votar despues la terna de Director y nombramiento de dos Consiliarios; á cuyo efectos se requiere la asistencia personal, pudiendo solo las mugeres casadas, menores, y establecimiento públicos, concurrir por medio de sus legítimos representantes, así como las viudas y solteras por medio de apoderados especiales.

Secretaría del Banco 20 de Abril de 1868.—Saenz de Vizmanos.

PANADERIA DEL MOGOL.

STA. CRUZ CALLE DE DOLORES NUM. 16.

Desde el domingo 12 del corriente se espenden al público. Panes del Mogol de varias formas y masas á los precios de 4 y 10 cuartos.

Ademas habrá pan francés, de maringuina, y de rosca de 2 y 4 cuartos, tortas desde 2 á 40 cuartos.

Las personas que deseen surtirse de pan de esta panaderia se servirán mandar una papeleta con su nombre y las señas de la casa.

En la Barraca núm. 7 está la oficina de

BARNARD & C.ª

RELOJERIA FRANCESA.

Escolta núm. 30.

Silva Lainé recibe composiciones de relojes, cronómetros, cilindros de música &c. se compromete á trabajar y poner las piezas mas difíciles, tan perfectamente como se hacen con en Europa.

Dora y plata por el nuevo sistema introducido en el galvanismo, que aun no es conocido en Manila, quedando el objeto tan perfecto como verdadero y de muy mucha duracion.

D. Antonio M. Robledo, Subdelegado de Veterinaria tiene su establecimiento de herrar y curar caballos en la calle de S. Jacinto núm. 6.

DENTISTA.

J. S. BURLINGHAM.

Fonda de Cádiz, Escolta.

MANILA JOCKEY CLUB.

Se hace presente à los señores sócios y à los señores oficiales del Ejército y Armada que desde hoy está abierto el Hipódromo para la prueba etc. de caballos.

Manila, Abril 23 de 1868.—*Samuel Morris*, clerk del hipódromo.

PANADERIA DEL MOGOL.

ADVERTENCIA!!

Se avisa al público que algunas panaderías espandan panes de la misma forma que los que se hacen en la panadería del MOGOL, y que los verdaderos solo se confeccionan en la calle de Dolores n.º 16 Santa Cruz.

PANADERIA DEL MOGOL.

Calle de Dolores núm. 16.—*Sta. Cruz.*

Aviso à los capitanes y consignatarios de buques.

En esta Panadería se hace muy buena galleta à propósito para ranchos de buques.

PAN DE MOGOL.

En los bajos de la casa núm. 2, calle de S. Juan de Dios esquina à la Real.

Habrà un gran surtido de todas clases de él.

Para su espendio al público.

J. SUMMERS

FOTOGRAFO

DE

CADIZ.

Sta. Cruz.—Carriedo, 80 se retrata de las ocho de la mañana à las cuatro de la tarde.

ESTABLECIMIENTO

FOTOGRAFICO

Misic, junto à la entrada del Canal de la Reina.

Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. :3

COMPAGNIE FRANCAISE

de

PRÊTS À LA GROSSE.

Los que suscriben dán dinero à la gruesa sobre buques y cargamentos.

Guichard & Fils.

(Agentes.)

IMPRESA

DE LA

REVISTA MERCANTIL.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud, à precios convencionales.

ALQUILERES.

SE DA EN ARRENDAMIENTO la casa núm. 36 situada en la Isla del Romero, que tiene excelentes comodidades para una numerosa familia. Puede verse à cualquier hora del día y de su alquiler darán razon en la calzada de S. Sebastian núm. 11.

Se alquila la casita n.º 14 de la calle de David; en la n.º 12 darán razon de su alquiler.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

J. de Loyzaga.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende muy barata una hermosa y sólida carretela con todos los adornos de plata en buen estado, los que gusten verla pueden dirigirse à la fonda francesa de LALA en la antigua casa de los Sres. Russell y Sturgis à la bajada del puente de Binondo.

Cal Hidráulica ó Cemento Romano.—Se vende por barriles en el almacén de efectos navales de S. Fernando. *Inchausti y C.ª*

GANGA A REALIZAR.

Hemos recibido por equivocacion entre disolventes de pintura, una pequeña partida de gás petroleo, la que por no sernos útil, podemos venderla con mas economia que los demas.

Garchitorena y Smith

LA IBERIA.

Plaza de San Gabriel núm. 1 casa que ocuparon los Sres. Elzinger hermanos.

Acabado de recibir por la *Isabelita*. Jamones de York. Id. ingleses de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 libras.

Rico bacalao fresco à precio arreglado.

Cerveza de diferentes marcas.

Quesos de bola frescos.

Mantequilla muy superior en frascos y cuñetes.

Salsas inglesas para carnes, sopa y pescado.

Ginebra de diferentes marcas.

Gotas amargas de J. Selner.

Mostaza diáfana y à la girundina con otra infinidad de artículos muy largos de enumerar.

EL ANCLA.

Escolta núm. 31.

Llegado por primera vez à Manila. Ginebra aromática de la Victoria en frascos de figura de CANON.

Inmejorable cerveza marca **D**.

ALMACEN DEL ANCLA.

Escolta núm. 31 esquina à S. Jacinto. Gran y variado surtido de vinos y comestibles.

Vino tinto Priorato superior en pipas, medias, cuartos y sestos.

Id. id. Carló id. en id. id. id. é id.

Id. jerez superior en pipas y medias.

Id. id. id. A sin igual en quarterolas.

Id. id. id. en barriles de 4 arrobas.

Id. id. id. en id. de una arroba y damajuanas.

Id. moscatel superior para misa en pipas, medias y barriles.

Id. Málaga por pipas, medias y barriles.

Id. manzanilla en barriles de 4 arrobas, bodega de Odero-Rosa y M. Dias.

Vinagre por pipas, medias, quarterolas, barriles y damajuanas.

Anisado por damajuana, fino y legítimo de Cazalla.

Vino tinto en cajas de 12 botellas, Carló y Priorato.

Id. San Vicente en cajas de 12 id.

Id. jevez en id. de 12 id. de Steenackers hermanos.

Id. id. en id. de 12 id. de José M. Picardo.

Id. id. en id. 12 id. de F. de la Riva.

Id. id. en id. de 12 id. de Miranda y Barreda.

Id. id. en id. de 12 id. de Sanchez Romate.

Id. id. en id. de 12 id. de M. Diaz.

Id. moscatel en id. de 12 id. de Steenackers hermanos.

Id. id. en id. de 12 id. de M. Diaz.

Id. manzanilla en id. de 12 id. de Miranda y Barreda.

Id. id. en id. de 12 id. de Sanchez Romate.

Id. id. en id. de 12 id. de M. Diaz.

Licores superfinos de Gray.

Id. id. de F. Nicalau.

Id. id. de Manuel Diaz.

Id. id. de F. Garcia.

Curazao id. de Manuel Diaz.

Marrasquino de Zara.

Licores franceses.

Leche de anís.

Anisete de Guillot y C.ª

Burdeos en caja de 12 botellas Chateau Fretlon.

Id. en id. de 12 id. Evarist Dupont.

Id. en id. de 12 id. E. de Irigoyen.

Id. en id. de 12 id. Barzanan hermanos.

Id. en id. de 12 id. Albert. Pettiot.

Vino Borgoña Chambertin id. id.

Id. id. Chabis id. id.

Vermouth Noilly Prat y C.ª

Vino legítimo del Rhin.

Coñac Jules Robin y C.ª de diferentes precios.

Id. Evarist Dupont de id. id.

Id. E. de Irigoyen de id. id.

Id. Jhon Alberti.

Ginebra legítima superior AMH.

Pedro Jimenez.

Champaña Albert Pettiot y C.ª en botellas y medias.

Id. Delbeck y C.ª

Id. Bouché y C.ª

Cerveza en barriles Allsopp's.

Id. en id. Bass y C.ª

Garbanzos gordos y tiernos.

Habichuelas blancas y encarnadas americanas.

Café.

Jamones de York, de Westfalia y de Montache.

Chorizos estremeños.

Aceitunas de la Reina.

Fideos de Cadiz y Triana.

Lenguas inglesas ahumadas.

Harina en barriles, sacos y latas.

Latas de bizcochos ingleses y españoles.

Azúcar refinada en polvo y pilones.

Tocineta por arrobas y libras.

Salchichon de Lyon y de Vich.

Jamones en latas preparados.

Barajas del caballito.

Acharas surtidas inglesas y francesas.

Salsas id.

Jalea inglesa.

Mostaza en polvo.

Aceite en latas y botellas.

Papas de China.

Frutas en almibar.

Gotas amargas.

Repollo en salmuera.

Salsa de tomates en botellas y latas.

Carne membrillo en latas de seis libras y cajitas de una libra.

Frutas inglesas.

Id. en gelatina españolas.

Id. en su jugo en latas y frascos.

Pasteles surtidos de aves y carnes.

Latas de aves y carnes españolas.

Id. de chícharos, remolacha, habichuelas, espárragos, pimientos, alcachofas compuestas, chiribias espinacas y apio.

Latas de leche.

Frascos de confituras.

Salchichas y salchichon de Hamburgo.

Mantequilla de inmejorable calidad.

Turrón francés.

Quesos de bola muy frescos.

Pimenton.

Velas de petroleo labradas.

Esencia superior de anís.

Aceite petroleo.

QUESOS.

En el almacén de la viuda de Gomez hay riquísimos quesos de Cheshire à \$ 4 uno.

BOTICA DE D. F. STECK.

ESCOLTA NÚM. 25.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE, preparada por el vapor y concentrada en el vacío por los Sres. Grimault y C.ª

Esta preparacion, la mejor y mas agradable de cuantas se conocen tiene por base la Zarzaparrilla roja de Jamaica, que es la mas eficaz de todas las variedades de Zarzaparrilla.

LA IBERIA.

Plaza de San Gabriel núm. 1 casa que ocuparon los Sres. Elzinger hermanos.

¡Que se acaban, que se acaban! los ricos jamones de la Sierra y los excelentes chorizos de la misma procedencia.

GOVANTES.—Noticias y geografía de Filipinas. Se vende en la Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª Anloague.

PIANOS.

Los que suscriben acaban de recibir una partida de PIANOS de mucha elegancia solidez y buenas voces Escolta núm. 24.

Henkel Tobler y C.ª

BRILLANTES.

Al por mayor y menor venden *Jenny y C.ª*

Se vende una berlina muy buena con aderesos de plata, fabricada por el Sr. Carls; la recomiendan à sus favorecedores.

Garchitorena y Smith.

Palayá un peso cavan y arroz blanco à dos pesos tres reales cavan, se vende en el almacén de la calle de Anda esquina à la de Palacio, de seis à nueve de la mañana todos los dias no festivos

Los que suscriben tienen de venta al por mayor y menor aguardiente espíritu desde 28 hasta 40 grados, y anizados corrientes y superiores de 17 à 20 grados, facilitando damajuanas ó barrileria para embase.

Aguirre y C.ª

LA CIUDAD DE SALAMANCA

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA.

Calle Real de San Fernando núm. 6.

Se venden papas frescas de China, garbanzos de Castilla muy buenos à cuatro pesos arroba, hay tambien excelente pescado seco del país que puede competir con el bacalao à dos reales libra, pimientos de la Rioja, chorizos y morcillas de Estremadura en latas, aceite de Castilla por arrobas y botellas, latas de pescado de diferentes clases; id. de carnes, españolas y extranjeras, sardinas en aceite y con tomates, latas de rico jamon con tomates, avichuelas del Pinet, salsas inglesas y francesas, mantequilla muy buena en frascos, id. en cuñetes à seis reales libra, anicete de Burdeos, licores de Barcelona, cajas de doce botellas de vino tinto priorato, cajas de vino San Vicente de doce botellas, coñac de distintas clases, vino tinto del priorato por arrobas y botellas, id. benicarlo, id. priorato rancio à cuatro pesos arroba, acharas surtidas, lenguas de vaca, jamones ingleses y de la Sierra, aceitunas y pasas de Málaga' chericordial y gotas amargas, ginebra de diferentes marcas; además hay jerez, moscatel, Málaga, ajeno y otros, varios efectos difíciles de enumerar à precios arreglados.

SE VENDE PAPEL CONTINUO superior por cajas, en la imprenta de la *Revista Mercantil*, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

Imprenta de la *Revista Mercantil*, à cargo de J. de Loyzaga (hijo).